

INMOBGUAB S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015
MARZO 31 DEL 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
INMOBGUAB S.A.**

En la ciudad de Guayaquil , a los treinta y uno días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía, siendo las catorce horas, se reúnen los accionistas de la compañía, los señores accionista Lic. Jenny Elizabeth Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Econ. Jorge Edward Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, accionista Sr. Xavier Euclides Palacios Márquez propietario de ciento sesenta acciones de la compañía, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2015;

Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral;

Tres) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio.

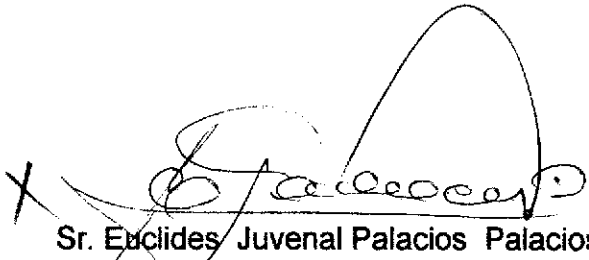
Preside la sesión el Presidente Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez y actúa como Secretario el Gerente Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al GERENTE Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

INMOBGUAB S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015
MARZO 31 DEL 2016

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2015. Se trata el punto Tres referente a las utilidades y se decide no distribuir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos.

p. INMOBGUAB S.A.


Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios
Gerente General
Secretario de la Junta